



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**HACIENDA**

**CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL**

### ACTA SIMPLE DE APODERAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 543-12 y en el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, para el caso de Compras por Debajo del Umbral apodero a la División de Compras y Contrataciones, para que dé inicio al proceso correspondiente a la **“Adquisición Servicios de Consultoría para la Implementación de Norma ISO 9001: 2015, para esta Institución”**”, según Características Técnicas Anexa.

Por lo que, en lo adelante, esta División será responsable de la organización, conducción y ejecución de este proceso, según lo establece el Art. 51 del Reglamento 543-12.

Atentamente,

AP **Lic. Carlos Antonio Brito Muñoz**  
Director General



A los veintidós (22) días del mes junio del año 2023.  
**Santo Domingo, D. N.**